

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO****SECRETARÍA DE GOBIERNO****Nombramiento de jueces de paz**

María Begoña Basarrate Aguirre , Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, hago saber:

Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el 10 de julio de 2020, dada cuenta de la propuesta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento y entendiendo que se ha cumplido lo dispuesto en el artículo 101 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha nombrado por unanimidad el Juez de Paz titular y/o sustituto para el municipio que a continuación se relacionan:

JUZGADO DE PAZ DE LAGUARDIA (Álava)

Juez de Paz titular: María Dolores Rodríguez Olano.

Juez de Paz sustituta: Jose Ignacio Jiménez Gracia.

JUZGADO DE PAZ DE OKONDO (Álava)

Juez de Paz titular: Silvia Fernández de Zuazo Pinedo.

Juez de Paz sustituta: Miren Itziar Guezala Ibarrola.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz, conforme a lo establecido en el artículo 12 del citado Reglamento, cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bilbao, a 17 de julio de 2020

LA SECRETARIO DE GOBIERNO